



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

06 de septiembre de 2013

INTRODUCCIÓN:

La temporada de excavación 2013 en el Sitio Arqueológico Cihuatán fue llevada a cabo por la Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador (FUNDAR), misma que se centró en una plataforma cuadrada ubicada al Suroeste de la muralla que rodea al Centro Ceremonial Poniente. Dicha plataforma que no es de naturaleza doméstica y que ha sido denominada como P-23, fue identificada en el año 2003 por el Lic. Paul Amaroli arqueólogo de la FUNDAR mientras se hacían trabajos de limpieza de la maleza que cubría esa zona.

La excavación estuvo a cargo del Lic. Amaroli con el monitoreo de la Dirección de Arqueología a través de la técnico Ma. Miriam Méndez.

HALLAZGO DE ESCULTURAS DE FELINOS:

Como resultado se obtuvo una gran cantidad de material cultural, la mayoría muy fragmentada, entre los cuales se encuentran partes de los que podrían conformar figuras felinas así como incensarios del tipo cerámico Las Lajas.


El material, producto de la excavación de la temporada mencionada, se encuentra resguardado actualmente en el laboratorio ubicado en las instalaciones del Centro de Interpretación del Parque Arqueológico Cihuatán, ya que está siendo objeto de análisis que implica entre otras cosas, lavado, conteo, marcado y restauración.

Debido a que el trabajo de gabinete aún se encuentra en proceso, sería difícil cuantificar de forma exacta la cantidad de figurillas felinas así como de los incensarios Las Lajas. El Lic. Amaroli, a cargo del análisis, calcula que pudieran ser entre 5 y 6 figurillas felinas. Sin embargo esto solo se podrá saber al final de todo el proceso de laboratorio, ya que como se dijo anteriormente dichos materiales se encontraron muy fragmentados y solamente una figurilla de felino estaría semi completa.


SEGURIDAD DE HALLAZGO:

Los materiales arqueológicos en mención se encuentran en condiciones seguras dentro del laboratorio, al cual solamente tienen acceso aquellas personas autorizadas por el Lic. Amaroli y la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

Además, el Parque Arqueológico Cihuatán cuenta con vigilancia las 24 horas del día, teniendo especialmente cuidado en las instalaciones del Centro de Interpretación, lugar donde se resguarda el material de naturaleza arqueológica. Una vez terminado el análisis, los materiales arqueológicos serán entregados a la Dirección de Registro de Bienes Culturales a través de la Dirección de Arqueología, según el protocolo interno existente para tal fin.


Ma. Miriam Lourdes Méndez Arévalo
Supervisora del Proyecto Cihuatán




Yo.Bo. Ma. Shione Shibata
Director de Arqueología

Dirección de Arqueología

Colonia San Benito, Av. La Revolución, frente a CIFCO (ex feria internacional), San Salvador
Tel. Directo: 2243-3827, Conmutador: 2243-3928, 2243-3750, Ext.234